



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL040/02/2023**  
**“MATERIAL DE CURACIÓN”**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 21 de Marzo de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL040/02/2023**, denominada **“MATERIAL DE CURACIÓN”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Luis Felipe Morales Magaña** de Servicios Médicos

**Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BIOMEDICO SLANEY S.A. DE C.V.**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: IVAN ALEXIS CARPINTEIRO DEL CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL**

1-¿Se solicita amablemente a la convocante nos confirme en la partida 45 GUANTE DE NITRILOCHICO nos aclare si es estéril o no estéril?

R: Se solicita que sea Estéril

2.¿Se solicita amablemente a la convocante nos confirme en la partida 46 GUANTE DE NITRILO mediano nos aclare si es estéril o no estéril?

R: Se solicita que sea Estéril

3.¿Se solicita amablemente a la convocante nos confirme en la partida 47 GUANTE DE NITRILO grande nos aclare si es estéril o no estéril?

R: Se solicita que sea Estéril



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL040/02/2023 "MATERIAL DE CURACIÓN" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4.¿ Se solicita amablemente a la convocante nos confirme en la partida 28 ANTESEPTICO CON CLORURODE BENZALCONIO AL 12 % que capacidad de litro o gramos debe de contener la pieza ?

R: Se solicita que la presentación sea en envase de 500 ML

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; E igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 21 de Marzo del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Row 1: Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. Row 2: Luis Felipe Morales Magaña de Servicios Médicos.

